

## METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

Subcomponente: "Ampliación de la Estructura de Secado Provincial"

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá solicitar a la provincia la suspensión de la ejecución del Subcomponente.

Medios de verificación contable:

- Facturas;
- Recibos/remitos;
- Órdenes de Pago;
- Constancias de inscripción ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP), organismo autárquico en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA;
- Constatación de Comprobantes AFIP;
- Extractos bancarios cuenta corriente recaudadora provincial;
- Extractos bancarios cuenta corriente ejecutora;
- Documentación referente a la entrega en propiedad al beneficiario, cesión de crédito,

convenio.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor contable y/o técnico que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la descripta, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.

La ejecución de la suma aprobada por el Artículo 1° de la presente resolución, podrá hacerse efectiva luego de recibida a satisfacción de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA la documentación requerida en los Artículos 8°, 9°, 10, 11, 12 y 13, en DOS (2) etapas de la siguiente manera:

- Etapa 1: correspondiente al año 2021, por la suma de hasta PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 243.309.543,86).
- Etapa 2: correspondiente al año 2022, por la suma de hasta PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 243.309.543,86).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-58739391- -APN-DGD#MAGYP\_ANEXO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.